

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

ESCISIÓN DE EMPRESAS

3582 *PRODELTALAB DENTAL, S.L. (SOCIEDAD ESCINDIDA); MIO LUNOVA, S.L. (SOCIEDAD BENEFICIARIA)*

En cumplimiento del artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, se hace público que la Junta General Universal de socios de PRODELTALAB DENTAL, S.L. (CIF B-74085283), celebrada el 12 de junio de 2026, aprobó por unanimidad la escisión parcial de la sociedad.

Se escinde la rama de actividad de clínica dental, que se transmite en bloque, por sucesión universal, a la sociedad de nueva creación MIO LUNOVA, S.L., con carácter proporcional. PRODELTALAB DENTAL, S.L. no se extingue y mantiene la actividad de laboratorio de prótesis dental.

El acuerdo se adoptó conforme al proyecto de escisión y al balance cerrado a 31 de diciembre de 2025, acogándose al régimen de neutralidad fiscal del Capítulo VII del Título VII de la Ley 27/2014.

Se hace constar el derecho de socios y acreedores a obtener el texto íntegro del acuerdo y del balance, así como el derecho de los acreedores a oponerse conforme al artículo 13 del citado Real Decreto-ley, durante el plazo de un mes desde la publicación.

Oviedo, 12 de junio de 2026.- Administradora, María Nieves Fernández González.

ID: A260027603-1